

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24915** J.P.C. INGENIEROS, S.A.L.

Juzgado de lo Social número cuatro de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (575/10-ejecución 67/11); y para el pago de 117.214,87 euros en concepto de principal, más 6.326,26 euros de intereses de mora, más otros 8.754,37 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor J.P.C. Ingenieros, S.A.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110051106-1